



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico				
LUGAR		Sesión ordinaria sincrónica virtual		ACTA	13	
FECHA		12 de junio de 2024	HORA INICIO	02:02 p.m.	HORA FIN 4:00 p.m.	
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA				
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ	
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez		Rectora			X	
Maricela Botero Grisales		Vicerrectora Académica			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Vicerrectora Administrativa y Financiera			X	
Leonardo Alexander Rodríguez López		Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión			X	
Martha Cecilia Torres López		Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura				X
Eulalia Jaimes Cáceres		Decana Facultad de Ciencias Sociales			X	
Claudia Andrea Cruz Baquero		Decana Facultad de Ciencias de la Salud			X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado		Decano Facultad de Derecho			X	
Johana Fernanda Navas Camargo		Decana Facultad de Administración y Economía			X	
Ana Dorys Ramírez López		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Javier Fernando Valbuena Bernal		Representante de los Docentes			X	
Iván Darío Fierro Bello		Representante de los Estudiantes			X	
Andrés Mauricio Oyola Sastoque		Secretario General			X	
OBJETIVO						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 12 de junio de 2024.						
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Proyecto de Acuerdo por el cual se define el ascenso en el escalafón docente a la Doctora Andrea Milena Burbano Arroyo. 4. Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, a la docente María Isabel Serrano Montiel. 5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, a la docente Norma Barrios Meneses. 6. Evaluación desempeño docente por actividades de dirección académico - administrativas año 2024 – docente de carrera Oscar Orlando Martínez Ladino. 7. Informe Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. 8. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la celebración por parte de la Rectoría del Otrosi No. 1 modificadorio del convenio denominado: ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA 						

EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN I+D+I N°:EC202401020003 suscrito con la sociedad comercial MR GLOBAL (HK) LIMITED. Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite Concepto favorable para la celebración de nueve (9) convenios académicos internacionales. Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
10. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario del Consejo, Andrés Mauricio Oyola, extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Académico y procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la existencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día

2. Aprobación del Orden del día.

El secretario del Consejo pone a consideración el orden del día, al no existir comentarios o preguntas, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad con doce (12) votos.

3. Proyecto de Acuerdo por el cual se define el ascenso en el escalafón docente a la Doctora Andrea Milena Burbano Arroyo.

El secretario del Consejo concede la palabra a la Vicerrectora Académica, quien inicia su intervención mencionando que la Doctora Martha Torres se encuentra en receso y en su lugar, ella procederá con la presentación del punto. Destacó que se cuenta con todos los soportes requeridos por el procedimiento y que, en los anexos, se incluye el oficio enviado por la Facultad de Ingeniería a la Vicerrectoría Académica. Además, presentó en pantalla el certificado de Talento Humano, que confirma el cumplimiento de los requisitos. Después de realizar la lectura del proyecto de acuerdo y al no haber comentarios o inquietudes de los consejeros, el secretario del Consejo somete a consideración el acuerdo el cual es aprobado por unanimidad con un total de doce (12) votos.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, a la docente María Isabel Serrano Montiel.

El secretario del Consejo informa que este punto del orden del día será presentado por la Doctora Eulalia Jaimes Cáceres en calidad de Decana de la Facultad de Ciencias Sociales. La Doctora Eulalia informó que la docente María Isabel Serrano Montiel, quien es docente ocasional de la Maestría en Desarrollo Humano, solicitó, a través del Consejo de Facultad, su participación en el *“XXXVII Congreso Internacional ASEPELT The new challenges of economic policy: reglobalization vs desglobalization (Los nuevos desafíos de la política económica: regionalización vs desglobalización) First International Conference Teaching Innovations in economics (Primer Congreso Internacional ASEPELT de Innovación Docente)”* con la ponencia titulada *“Análisis del crecimiento económico en América del Sur periodo 1950-2019”*, que se llevará a cabo del 18 al 21 de junio en la Universidad Miguel Hernández, Edificio La Galia. Elche, España del 18 al 21 de junio de 2024.

Al finalizar la lectura del proyecto de acuerdo y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, el secretario del Consejo pone a consideración el acuerdo el cual recibe concepto favorable por unanimidad con un total doce (12) votos.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, a la docente Norma Barrios Meneses.

El secretario del Consejo concede de nuevo la palabra a la doctora Eulalia Jaimes Cáceres quien informa que la profesora Norma Barrios Meneses, docente ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales en la carrera de Trabajo Social, ha solicitado un permiso académico para participar en un seminario internacional en Perú, del 24 al 28 de junio de 2024. La decana Eulalia detalló que la docente, el 10 de mayo de 2024 mediante oficio solicitó el permiso académico para participar como ponente en el seminario internacional 2024, titulado "Somos ciudadanos del mundo - V Edición", donde presentará la ponencia "Crisis humanitaria en América Latina: ¿Somos ciudadanos del mundo?"

Al finalizar la lectura del proyecto de acuerdo y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, el secretario del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos.

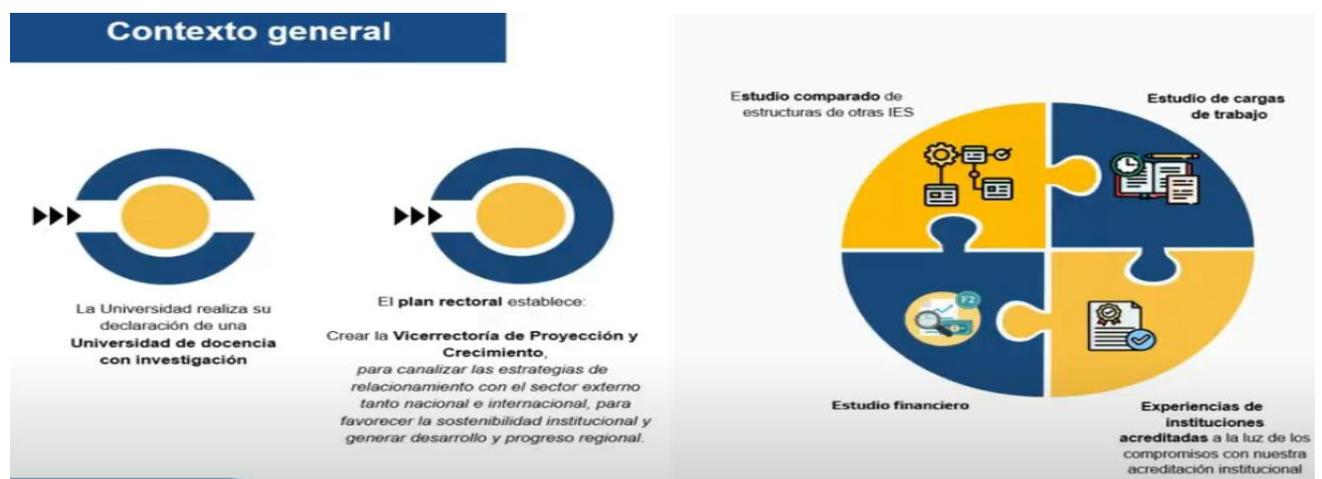
6. Evaluación desempeño docente por actividades de dirección académico - administrativas año 2024 – docente de carrera Oscar Orlando Martínez Ladino.

El secretario del Consejo informa que, en relación con este punto, se ha enviado a los consejeros, a sus correos electrónicos, el instrumento para evaluar el desempeño académico y administrativo del docente. Solicitó la colaboración de los consejeros para completar el documento y remitirlo a la Secretaría General antes del viernes de la presente semana. Al no existir preguntas o comentarios de los consejeros, se continua con el orden del día.

7. Informe Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.

La señora Rectora hizo uso de la palabra para recordar que uno de los principales objetivos del plan rectoral "Uicolmayor se transforma" era el establecimiento y fortalecimiento de esta Vicerrectoría. Destacó, cómo varios procesos que antes eran coordinaciones o simplemente contratos por prestación de servicios han evolucionado para convertirse en oficinas de pleno derecho, con un mayor nivel y responsabilidad.

La Doctora María Ruth Hernández subrayó que el trabajo realizado en las áreas de innovación, proyección social e investigación ha sido significativo. Hizo un llamado a transmitir claramente los logros alcanzados y a no quedarse cortos en la visibilidad del esfuerzo y de los resultados obtenidos a través del trabajo en equipo. Además, solicita a los decanos presentes en la sesión que inviten al Doctor Leonardo Rodríguez a los consejos de facultad con el fin de que él pueda compartir la presentación que a continuación se realizará. El Doctor Leonardo Alexander López tomó la palabra para presentar el informe de gestión y resultados de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, el cual se detalla a continuación:



Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión



Subdirección de Investigación, innovación y Desarrollo



Subdirección de Proyección Social



6

Nuevos Convenios suscritos con municipios de Cundinamarca

14

Convenios marco en proceso de perfeccionamiento

7

En acuerdos y procesos de gestión para posterior suscripción

NUEVOS CONVENIOS ACTIVOS

Proyección de programas nuevos

Municipio

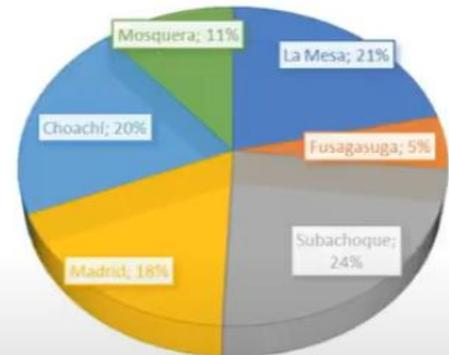
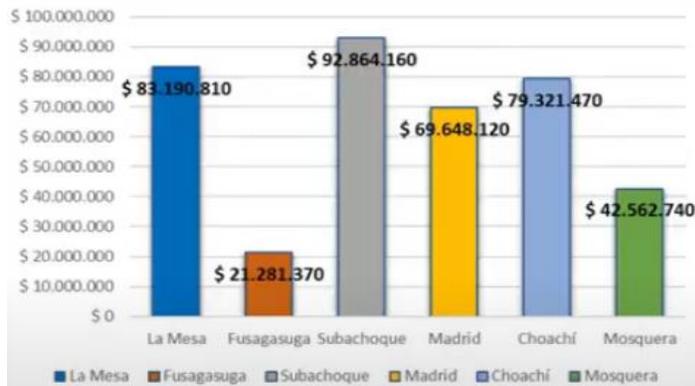
- Pacho
- Zipaquirá
- La Mesa
- Bojacá
- Nimaima
- Anapoima



Municipios (8)	Programas
Pacho	Derecho Tecnología en gestión de Negocios
Zipaquirá	Derecho Tecnología en gestión de Negocios
La Mesa	Derecho Tecnología en gestión de Negocios
Fusagasugá	Derecho Tecnología en gestión de Negocios Turismo Trabajo Social
Funza	Trabajo Social Economía Diseño Digital y Multimedia Construcción y Gestión de Arquitectura
Subachoque	Tecnología en gestión de Negocios
Madrid	Tecnología en gestión de Negocios
Choachí	Tecnología en gestión de Negocios

Proyección de ingresos por matrícula en el marco de la regionalización

\$ 388.868.670.



Cifras clave

26,9% Estudiantes vinculados a semilleros de investigación



Investigación formativa

1836 Estudiantes
40 Semilleros
292 Otros Integrantes
71 docentes vinculados



Fortalecimiento de procesos de investigación

1757

Productos de investigación 2020-2024

Generación de nuevo conocimiento **328**
Desarrollo Tecnológico e Innovación: **7**
Apropiación social del conocimiento : **755**
Formación de RH: **667**

197

Publicaciones en revistas científicas

Cifras clave

• **Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación ***

45

*Con 39 Alianzas externas: 9 empresas, 4 entidades territoriales, 5 organizaciones de la sociedad civil, 4 universidades internacionales, 13 Universidades nacionales y 4 Redes Nacionales e Internacionales

•Proyectos con enfoque social
• (91%)

41

•Proyectos de Mecanismos de organización social y reconciliación

3

•Proyectos de Desarrollo productivo
•(2 de los cuales tienen enfoque en organizaciones sociales

3

• **Proyectos aprobados en la Convocatoria 2023 del SUE para culminar en 2024-2 ***

4

* en alianza con 2 universidades estatales

Recursos vinculados para la ejecución de proyectos entre 2023-2024:

\$800,616,030

• **37%** recursos frescos y **63%** recursos en especie

Ingresos 2023

Concepto	Valor
Proyectos de Investigación	\$800,616,030
Venta de servicios proyección social	\$635.191.485
Cursos de extensión	\$281.000.000
Educación Continuada y Permanente	\$312.755.000
TOTAL	\$2.029.562.515

Resultados del índice de evaluación de impacto de los egresados

01

- Se evidencia que la universidad ha logrado una tasa de empleo constante alrededor del 90%, indicando una efectiva vinculación laboral para la mayoría de los egresados, durante el periodo de graduación 2015-2022.

02

- Los graduados desempeñar roles acordes con el nivel de formación alcanzado.

03

- En cuanto al desarrollo de competencias cognitivas disciplinares, los resultados revelan una percepción positiva por parte de los graduados, quienes se sienten suficientemente preparados en sus respectivas áreas de estudio.

04

- En el ámbito de las competencias digitales, tan sólo el 47% de los egresados perciben tener habilidades suficientes. Se destaca la necesidad de una atención continua, ya que no se observa una tendencia clara de mejora a lo largo del tiempo.

Resultados del índice de evaluación de impacto de los egresados

05

- Un aspecto de mejora identificado se relaciona con el desarrollo de competencias en lengua extranjera inglés, donde más del 50% de los egresados consideran sus habilidades como insuficientes. La implementación de políticas específicas, como la reciente Política de Multilingüismo, puede contribuir significativamente a abordar este desafío.

06

- Por otro lado, el buen nivel de competencias investigativas reportado por los egresados sugiere una fortaleza en la formación en investigación de la universidad. Sin embargo, se evidenció que tan sólo el 11% de los graduados participantes en el estudio han desarrollado proyectos de investigación.

07

- La pertinencia de los programas es otro punto fuerte, ya que la mayoría de los graduados considera que sus programas académicos responden a las demandas del entorno social y académico. Este reconocimiento respalda la alineación de la oferta académica con las necesidades del entorno.

Resultados del índice de evaluación de impacto de los egresados

08

- En cuanto a distinciones y premios, el 11% de los egresados ha sido reconocido por su labor, demostrando la calidad y relevancia de la formación impartida

09

- El compromiso comunitario reflejado en el 8% de egresados liderando o participando en proyectos, indica una contribución significativa al desarrollo y bienestar de diversas comunidades.

10

- Frente al componente de desarrollo de competencias interpersonales, los resultados revelan una percepción positiva entre los egresados.

11

- Por su parte, el componente de movilidad social revela aspectos significativos sobre el impacto de la formación universitaria en la transformación de la posición social y económica de los graduados. Si bien, la mayoría de los graduados mantiene su estrato socioeconómico, se observa que el 33% experimenta un ascenso.

Resultados del índice de evaluación de impacto de los egresados

12

- De la proporción de graduados que incrementó su estrato socioeconómico, el 9,8% tienen un mayor nivel de movilidad social en razón a que su hogar de origen estaba compuesto por al menos uno de los padres y un número superior a tres hijos. Esto sugiere mejoras en la acumulación de riqueza y condiciones de calidad de la vivienda

13

- Así mismo, cerca del 29% de los graduados informa tener un nivel educativo superior al obtenido durante su tiempo en la universidad. De estos, el 7,63% evidenció un mayor nivel de movilidad social en razón a que su hogar de origen estaba compuesto por al menos uno de los padres y un número superior a tres hijos.

14

- El 67% de los graduados experimentaron un aumento en sus ingresos, y el 43% asume roles como proveedor económico principal. Esto indica una correlación positiva entre la educación universitaria y la movilidad económica. El 67% de los graduados experimentaron un aumento en sus ingresos, y el 43% asume roles como proveedor económico principal. Esto indica una correlación positiva entre la educación universitaria y la movilidad económica, contribuyendo a la mejora de las condiciones financieras de los graduados. Igualmente, se evidenció que la mayoría de los padres tiene como nivel máximo de formación educación secundaria, lo cual destaca tanto la movilidad educativa de los graduados, así como la incidencia de la formación en la superación de las limitaciones socioeconómicas asociadas con el nivel educativo de los padres.

15

- Frente al último componente se encontró que, un poco más del 70% de los graduados reconocen la formación recibida en UniColMayor como un factor determinante en el mejoramiento de sus condiciones de calidad de vida

En su primera fase, la **VIIIE** tuvo la oportunidad de desarrollar sus líneas de acción y avanzar en experiencias de regionalización y venta de servicios. En 2024 se **orienta a**:

1



- **Consolidar su proceso de regionalización en las cabeceras municipales de las regiones de Cundinamarca. Identificación de vocaciones y demanda de procesos de formación en educación superior.**

2

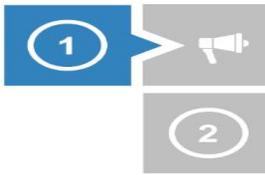


- **Convenios específicos y venta de servicios. Particularidades municipales – Vocación y planes de desarrollo**

3



- **Desarrollo de procesos de educación continuada en las regiones. Habilidades blandas y procesos disciplinarios.**



Fortalecimiento de los procesos de educación continuada y permanente.

**Aliada estratégica de la gestión social cualificada del departamento de Cundinamarca
- Diplomado en gestión social municipal**



Al concluir la presentación de este punto del orden del día, el secretario del consejo informa que no se han recibido inquietudes ni manifestaciones por parte de los honorables consejeros, por lo cual se da paso al siguiente punto del orden del día.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la celebración por parte de la Rectoría del Otrosi No. 1 modificadorio del convenio denominado: ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN I+D+I No:EC202401020003 suscrito con la sociedad comercial MR GLOBAL (HK) LIMITED. Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.

El Doctor Leonardo Alexander Rodríguez, Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión, solicitó la autorización para el ingreso a la sesión del Doctor Luis Guillermo Muñoz, Subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo, con el objetivo de contar con su apoyo durante la presentación.

Una vez autorizado, el Subdirector comenzó con su intervención ofreciendo un breve contexto, señalando que, fruto de la convocatoria de investigación de periodos anteriores, la institución presentó y aprobó un proyecto de investigación en colaboración entre el grupo de investigación REMA y la empresa multinacional china MR GLOBAL, especializada en métodos de diagnóstico. En el marco de este proyecto cofinanciado, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca comprometió recursos iniciales en especie, que incluían equipos de laboratorio por un valor de 10 millones de pesos, servicios técnicos de laboratorio por 5 millones de pesos y 30 millones de pesos destinados a la asignación de horas del equipo de investigación, conformado por las docentes Claudia Andrea Cruz y Paula Andrea Santos. En contraprestación, la empresa china aportó 15.000 dólares, los cuales serán distribuidos según se detalla a continuación:

-OTROSI No _1_ Al Acuerdo de colaboración para el desarrollo de actividades de Investigación, Desarrollo E Innovación I+D+I N°:EC202401020003 REMA-UNICOLMAYOR- MR GLOBAL (HK) LIMITED "MINDRAY"

El grupo REMA de la Unicolmayor constituyó un acuerdo específico con MR GLOBAL (HK) , para desarrollar el proyecto "Infección por ToRCH en el periodo perinatal e impacto en la cognición del recién nacido. un estudio observacional prospectivo, multicéntrico y multinacional"

Rubros	Fuente: Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca
Equipos de laboratorio (depreciación)	10.000.000 COP
Servicios técnicos de laboratorio	5.000.000 COP
TOTAL	15.000.000 COP

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA			
Participación en el proyecto	Nombre completo	Horas estimadas	Valor estimado
Investigador Principal	Claudia Andrea Cruz	120 / semana / 12 meses	\$ 20.330.114 COP
Coinvestigador	Paula Andrea Santos	80 / semana / 12 meses	\$ 14.317.627 COP
TOTAL			\$ 34.647.741 COP

Descripción	valor (USD)
Reactivos para diagnóstico molecular de ToRCH congénito	6795
Consumibles (puntas, tubos tapa amarilla para recolección de sangre, agujas, appendorf, etc.)	1195
Incentivo participación maternas (Kit de aseo bebés)	5500
Transporte de muestras	562
Impresiones, fotocopias, etc.	198
Auxiliar de investigación	750
TOTAL	15.000

MINDRAY

UNICOLMAYOR

- 1.Acuerdo 093 de 2023 (Consejo Académico)
- 2.Acuerdo- N°:EC202401020003 (Con fecha de 11 de diciembre)

-OTROSI No _1_ Al Acuerdo de colaboración para el desarrollo de actividades de Investigación, Desarrollo E Innovación I+D+I N°:EC202401020003 REMA-UNICOLMAYOR- MR GLOBAL (HK) LIMITED "MINDRAY"

Se requiere hacer OTROSI con las siguientes cláusulas modificatorias

CLÁUSULA PRIMERA. ACLARAR la fecha de suscripción del ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN I+D+I N° EC202401020003, siendo esta el 5 de febrero de 2024, fecha en la cual se recibe el Acuerdo de colaboración por parte de EL ALIADO, y fecha en la cual se suscribe también el acta de inicio del proyecto.

Por error involuntario quedo el 11 de dic de 2023, pero el acta de inicio del proyecto y la comunicación del convenio firmado llegó por parte de MINDRAY el 5 de febrero.

CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICAR la cláusula tercera del ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN I+D+I N° EC202401020003, suscrito el 11 de diciembre del 2023, en el sentido de adicionar \$5.000.000 (Cinco millones de pesos M/CTE y redistribuir el rubro del aliado.

Se adicionaron \$5.000.000 provenientes de la Convocatoria de alianzas 092 de 2023 y se redistribuyeron los rubros del aliado (USD 15.000) EL ALIADO. Dicha redistribución es sustentada por la investigadora principal atendiendo a las dinámicas propias y curso del proyecto, como la contratación de un servicio técnico que hará más eficaz el análisis y las síntesis de unos cebadores (fase de experimentación); la agrupación de los diferentes rubros que la Universidad maneja a nivel presupuestal como es el caso de las salidas de campo (transporte de muestras, algunos incentivos en la participación de las maternas e insumos de papelería), la compra de un equipo requerido para una fase del proyecto y la inclusión del impuesto del 4 X 1000 (aplicado para los proyectos de investigación)



-OTROSI No _1_ Al Acuerdo de colaboración para el desarrollo de actividades de Investigación, Desarrollo E Innovación I+D+I N°:EC202401020003 REMA-UNICOLMAYOR- MR GLOBAL (HK) LIMITED "MINDRAY"

El grupo REMA de la Uicolmayor constituyó un acuerdo específico con MR GLOBAL (HK) , para desarrollar el proyecto "Infección por ToRCH en el periodo perinatal e impacto en la cognición del recién nacido, un estudio observacional prospectivo, multicéntrico y multinacional"

Rubros	Fuente: Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca	Participación en el proyecto	Nombre completo	Horas estimadas	Valor estimado
Equipos de laboratorio (depreciación)	10.000.000 COP	Investigador Principal	Diego Andrés Cruz	12h / semana / 12 meses	\$ 23.283.174 COP
Servicios técnicos de laboratorio	5.000.000 COP	Colaborador	Pablo Andrés Jattin	8h / semana / 12 meses	\$ 14.817.827 COP
TOTAL	15.000.000 COP	TOTAL			\$ 38.241.801 COP

Descripción	valor (USD)
Reactivos para diagnóstico molecular de ToRCH congénito	6795
Consumibles (puntas, tubos tapa amarilla para recolección de sangre, agujas, appendorf, etc.)	1195
Incentivo participación maternas (Kit de aseo bebes)	5500
Transporte de muestras	502
Impresiones, fotocopias, etc:	198
Auxiliar de investigación	750
TOTAL	15.000

RUBROS MONETARIOS	Fuente: Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca
Elementos de aseo, materiales y reactivos de laboratorio	\$ 4.900.000 COP
Valor impuesto del 4 por mil (4x1000)	\$ 20.000 COP
TOTAL	\$ 5.000.000 COP

RUBROS	Fuente: EL ALIADO
Equipos de laboratorio (fuente de poder para electroforesis)	855 (USD)
Servicios técnicos (técnico + síntesis de cebadores)	2750 (USD)
Elementos de aseo, materiales y reactivos de laboratorio	5915 (USD)
Salidas de campo	5420 (USD)
Valor impuesto del 4 por mil (4x1000)	60 (USD)
TOTAL	15.000 (USD)

UNICOLMAYOR Acuerdo 092 de 2023 (alianzas)

Aprobado por el Acta 6 del 13 de marzo de 2024 por el Comité de Investigaciones de Facultad y el 7 de mayo por el CII

MINDRAY

Al finalizar la presentación, el Doctor Luis Guillermo Muñoz procede a hacer lectura del proyecto de acuerdo, al no haber preguntas o comentarios de los consejeros se pone a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable por unanimidad con un total de doce (12) votos.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite Concepto favorable para la celebración de nueve (9) convenios académicos internacionales. Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

El secretario del Consejo solicita autorización para el ingreso a la sesión de la Doctora Laura Tello, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, quien una vez es autorizada ingresa y presenta la gestión de convenios internacionales que se ha venido adelantando.

Informó, que esta gestión ha sido liderada en conjunto con los docentes de internacionalización, los programas académicos, las facultades y la Vicerrectoría Académica, en colaboración con su oficina. Además, la Doctora Laura Tello informa que, siguiendo los procedimientos institucionales, se han presentado nueve (9) convenios internacionales. El primero de ellos es el convenio de doble titulación con la Universidad Politécnica Metropolitana Hidalgo (UPMH), promovido por la Facultad de Administración y Economía. Este convenio representa la primera gestión de la universidad en el ámbito de doble titulación, alineándose con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Rectoral. Mencionó que en el acuerdo encontró un match entre la gestión académica y curricular de la UPMH y el programa de Administración de Empresas Comerciales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Hizo énfasis en que se espera otorgar dos títulos: El de Licenciado en Administración en Gestión Empresarial por la UPMH y el de Administración de Empresas Comerciales por UNICOLMAYOR. Además, la Dra. Laura Tello detalla otras características y convenios del acuerdo que están plasmados, a continuación:

GESTIÓN DE CONVENIOS 2024-1

UNIVERSIDAD	TIPO DE CONVENIO	OBJETO	RESULTADOS ESPERADOS 2024-2
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, México.	1. Convenio de doble titulación	Establecer una ruta interuniversitaria para el programa de doble titulación. Títulos de Administrador de Empresas Comerciales otorgado por la "UNICOLMAYOR" y Licenciado en Administración y Gestión Empresarial otorgado por la "UPMH". Dinamizado con: Facultad de Administración y Economía	Primera gestión de doble titulación, dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Rectoral. Antecedentes: Invitación expertos

GESTIÓN DE CONVENIOS 2024-1

UNIVERSIDAD	TIPO DE CONVENIO	OBJETO	RESULTADOS ESPERADOS 2024-2
Universidad Tecnológica Del Norte De Coahuila, México 	2. Convenio marco de cooperación interinstitucional	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la calidad académica, la formación y capacitación profesional Dinamizado con: Facultad de Administración y Economía	Movilidad de estudiantes y docentes. Antecedentes: Eventos virtuales, clases espejo
Universidad Autónoma del Estado de México 	3. Convenio de colaboración académica	Establecer las bases para la realización de actividades de intercambio de personal docente e investigador, además estudiantes de estudios avanzados, en adelante "LOS PARTICIPANTES", así como apoyo mutuo para realizar proyectos académicos y de investigación conjuntos en áreas de interés común y para la formación de redes de investigación. Dinamizado con: Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Movilidad de estudiantes. Participación de expertos invitados. Antecedentes: Relacionamiento de 10 años, movilidad académica, expertos invitados

GESTIÓN DE CONVENIOS 2024-1

UNIVERSIDAD	TIPO DE CONVENIO	OBJETO	RESULTADOS ESPERADOS 2024-2
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México 	4. Convenio general de colaboración	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales. Dinamizado con: Facultad de Derecho	Fomentar la realización de proyectos conjuntos de investigación, formación y gestión, en función de los intereses comunes y de los medios disponibles.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	5. Convenio específico de colaboración en materia de movilidad estudiantil y docente	Establecer las bases de colaboración para implementar un Programa de Movilidad Estudiantil y Docente, Dinamizado con: Facultad de Derecho	Movilidad de estudiantes y docentes. Antecedentes: Relacionamiento de 10 años, movilidad académica, expertos invitados

GESTIÓN DE CONVENIOS 2024-1

UNIVERSIDAD	TIPO DE CONVENIO	OBJETO	RESULTADOS ESPERADOS 2024-2
Universidad Católica San Pablo, Perú 	6. Convenio marco de cooperación interinstitucional	Aunar esfuerzos para establecer y desarrollar relaciones de cooperación	Fomentar la realización de proyectos conjuntos de investigación, formación y gestión, en función de los intereses comunes y de los medios disponibles.
	7. Convenio específico de intercambio estudiantil y docente	Aunar esfuerzos para establecer criterios para el intercambio de estudiante, profesores y personal administrativo de UCSP y de la UNICOLMAYOR en el ámbito de los estudios de pregrado, postgrado y actividades de extensión, respetando las normas internas de cada institución. Dinamizado con: Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Movilidad de estudiantes y docentes. Antecedentes: Expertos invitados

GESTIÓN DE CONVENIOS 2024-1

UNIVERSIDAD	TIPO DE CONVENIO	OBJETO	RESULTADOS ESPERADOS 2024-2
Universidad del Estado de Bahía, Brasil 	8. Convenio marco internacional	Proyectar colaboración, desarrollada en virtud de este Convenio Marco, de acuerdo con los programas que deberán ser elaborados en común entre ambas Instituciones, y abarcando el ámbito general de la investigación, la docencia y las actividades culturales y deportivas.	Fomentar la realización de proyectos conjuntos de investigación, formación y gestión, en función de los intereses comunes y de los medios disponibles.
	9. Convenio para la movilidad de estudiantes y docentes	Establecer un programa de movilidad de estudiantes de titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado entre las partes, entendiéndose por movilidad la situación que permite a los estudiantes de la institución de origen recibir formación académica en la institución de destino sin el propósito de obtener una titulación de esta última. Dinamizado con: Centro de Estudios Pedagógicos	Movilidad de estudiantes. Participación de expertos invitados Antecedentes: Investigación conjunta

Al finalizar la presentación y al no existir preguntas o comentarios de los consejeros, el secretario del Consejo muestra el proyecto de acuerdo y lo somete a consideración, los consejeros emiten concepto favorable con un total de doce (12) votos.

10. Proposiciones y varios.

Al no existir proposiciones, el secretario del Consejo informa que se ha agotado el orden del día por lo que se da finalización a la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.		RESPONSABLE	FECHA
1	Proyecto de Acuerdo por el cual se define el ascenso en el escalafón docente a la Doctora Andrea Milena Burbano Arroyo.	Secretaría General	12 de junio de 2024
2	Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, a la docente MARÍA ISABEL SERRANO MONTIEL.	Secretaría General	12 de junio de 2024
3	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, a la docente NORMA BARRIOS MENESES.	Secretaría General	12 de junio de 2024

4	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la celebración por parte de la Rectoría del Otrosí No. 1 modificadorio del convenio denominado: ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN I+D+I N°:EC202401020003 suscrito con la sociedad comercial MR GLOBAL (HK) LIMITED. Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.	Secretaría General	12 de junio de 2024
5	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite Concepto favorable para la celebración de nueve (9) convenios académicos internacionales. Oficina de Relaciones Interinstitucionales.	Secretaría General	12 de junio de 2024

ANEXOS SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)
------------------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	----------------------------

<https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1BmWmachDOT5sc3OGBaugT4zT2MxS2CrL>

PRESIDENTA		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretario del Consejo
Acta proyectada por	Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General		